

**ACTA DE SESIÓN CONTINUADA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS
DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL**

En la ciudad de Lima, con fecha 4 de marzo de 2025, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 026-DC-2024-MTC/10 de fecha 03 de setiembre de 2024, reconstituido con Formato N° 006-DC-2025-MTC/10 de fecha 06 de febrero de 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1**, cuyo objeto es la contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL", estando presentes:

MIEMBROS DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Presidente Titular : Jonathan Hector Perez Arcos
Primer Miembro Titular : Yuri Alexander López Acosta
Segundo Miembro Titular : Luis Alberto Atúnca Sánchez

INICIO DE LA SESIÓN

Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, tal como lo establece el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presidente del Comité de Selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR:

- Otorgamiento de la Buena Pro.

El comité de selección posterga el otorgamiento de la buena pro los días 21, 25 y 26 de febrero de 2025 hasta contar con la documentación con los recursos presupuestales correspondientes.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Con fecha 27 de febrero de 2025, mediante Memorando N° 0383-2025-MTC/10 la Oficina General de Administración solicita a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto la previsión presupuestaria para la Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los Centros Desconcentrados Territoriales (CDT) a nivel nacional.

Con fecha 28 de febrero de 2025, mediante Memorando N° 0525-2025-MTC/09 la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite a la Oficina General de Administración el informe N° 0205-2025-MTC/09.03 que informa acerca de la emisión de la CCP N° 179 y Previsión Presupuestaria N° 0053-2025-MTC/10.

Al respecto, con Acta de Sesión Continuada de Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la buena pro de fecha 21 de febrero de 2025, se tiene los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, empleando los criterios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Comité de Selección acuerda postergar el Concurso Público N° 005-2024-MTC/10 para contratar el "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL".

En tal sentido, se acuerda a otorgar la buena pro, según detalle siguiente:

- ITEM N° 1: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AREQUIPA

Postor: DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C, por el monto de su oferta económica de S/ 334,800.00 soles.

- ÍTEM N° 02 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LORETO DESIERTO.
- ÍTEM N° 03 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE PIURA DESIERTO
- ÍTEM N° 04 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AYACUCHO
Postor: LEGION IR ESCOLTAS S.A.C., por el monto de su oferta económica de S/ 323,136.00 soles.
- ÍTEM N° 05 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LAMBAYEQUE DESIERTO.
- ÍTEM N° 06 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE HUANUCO
Postor: EMPRESA SECURITY P & S S.A.C, por el monto de su oferta económica de S/ 273,600.00 soles.

Declarar Desierto los Ítems: 2, 3 y 5 al no quedar ofertas validas en virtud a lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65 del reglamento de la LCE.

Finalmente, conocido los resultados, los miembros del Comité de Selección por unanimidad suscriben la presente acta en señal de conformidad, se posterga.

Yuri Alexander López Acosta
Miembro Titular

Jonathan Hector Perez Arcos
Presidente Titular

Luis Alberto Atúncar Sánchez
Miembro Titular



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESIÓN CONTINUADA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

En la ciudad de Lima, con fecha 21 de febrero de 2025, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 026-DC-2024-MTC/10 de fecha 03 de setiembre de 2024, reconfirmado con Formato N° 006-DC-2025-MTC/10 de fecha 06 de febrero de 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1**, cuyo objeto es la contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL", estando presentes:

MIEMBROS DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Presidente Titular : Jonathan Hector Perez Arcos
Primer Miembro Titular : Yuri Alexander López Acosta
Segundo Miembro Titular : Luis Alberto Atúnca Sánchez

INICIO DE LA SESIÓN

Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, tal como lo establece el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presidente del Comité de Selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR:

- Admisión de Ofertas.
- Evaluación de Ofertas.
- Calificación de Ofertas.
- Otorgamiento de la Buena Pro.

CONSIDERACIONES PREVIAS DEL COMITÉ:

- De acuerdo a la información registrada en el SEACE y según el cronograma establecido en las bases Integradas del presente procedimiento de selección, se registraron 61 participantes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20407976453	'WALKER PROTECTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA'	2024-09-17 10:02:25.0	Válido
2	20408109605	GRUPO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD S.A.C.	2024-09-27 12:10:01.0	Válido
3	20445653404	EMPRESA DE PROTECCION PARTICULAR S.A.C.	2024-09-17 10:29:47.0	Válido
4	20455742375	AQP SECURITY S.A.C.	2024-09-18 09:15:50.0	Válido
5	20477591702	PROXUS SECURITY S.A.C.	2024-09-17 21:23:36.0	Válido





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6	20490176692	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PSSP S.R.L.	2024-09-17 09:14:42.0	Válido
7	20493433025	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	2024-09-21 00:35:28.0	Válido
8	20494464544	TOTAL SECURITY S.R.L.	2024-10-03 11:29:15.0	Válido
9	20494824931	ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C.	2024-10-03 10:59:47.0	Válido
10	20494887267	SERMAX PERU S.R.L.	2024-09-20 10:43:28.0	Válido
11	20498073094	VIGILANCIA Y SEGURIDAD MAGISTRAL S.A.C.	2024-09-24 10:06:30.0	Válido
12	20504432727	SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD PERUANA S.A.C. - SINSEPER S.A.C.	2024-10-24 14:40:50.0	Válido
13	20519886121	COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-18 11:45:36.0	Válido
14	20519951551	EMPRESA DE VIGILANCIA ARMADA Y SERVICIOS VIGSER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-17 12:10:32.0	Válido
15	20528304941	FUERZA 522 S.A.C.	2024-10-01 10:10:02.0	Válido
16	20529113898	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-17 17:57:09.0	Válido
17	20542570581	ALVI SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-17 17:26:39.0	Válido
18	20556737216	POLICE PROTECTIVE & ASESORIA LEGAL S.A.C.	2024-09-24 13:01:38.0	Válido
19	20558243717	INGENIERIA PREVENTIVA SOLUCION S.A.C. - INGPVENSO S.A.C.	2024-09-17 09:29:33.0	Válido
20	20564091813	CORPROVISEG S.R.L.	2024-09-27 16:03:03.0	Válido
21	20568286562	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C.	2024-09-20 15:49:38.0	Válido
22	20600092490	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	2024-10-24 14:42:12.0	Válido
23	20600430476	SEGURIDAD VIP ASPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-27 22:23:20.0	Válido
24	20600449258	PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-18 10:07:44.0	Válido
25	20600665953	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-18 11:23:50.0	Válido
26	20600981022	BLINDADO SECURITY S.A.C.	2024-09-30 14:00:42.0	Válido
27	20601197848	HNOS ROCA SEGURIDAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-25 17:02:50.0	Válido
28	20601337755	MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C.	2024-09-26 16:56:18.0	Válido
29	20601621828	"JL SEGURIDAD S.R.L"	2024-09-17 12:28:12.0	Válido

(Handwritten marks: a vertical line, a circle, and a star-like symbol)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

30	20601649579	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVESEG S.A.C.	2024-09-17 00:06:51.0	Válido
31	20601984343	LEGION IR ESCOLTAS S.A.C.	2024-09-17 08:41:03.0	Válido
32	20601984696	IPERSEGUR SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IPERSEGUR SECURITY S.R.L.	2024-10-09 23:51:04.0	Válido
33	20602094236	VICAT SECURITY S.A.C.	2024-10-04 08:07:16.0	Válido
34	20602241581	EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASHEL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-03 17:53:47.0	Válido
35	20602343350	PROTECCION RESGUARDO CONTROL S.A.C.	2024-10-02 08:42:24.0	Válido
36	20602391427	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	2024-10-03 11:36:59.0	Válido
37	20602585035	DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C	2024-09-17 12:32:57.0	Válido
38	20602648151	GEPSI SELVA S.A.C.	2024-10-10 08:45:16.0	Válido
39	20602820964	SEGURIDAD UNICA NACIONAL S.R.L.	2024-09-17 08:10:09.0	Válido
40	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-10-14 01:58:43.0	Válido
41	20603466137	OPERACIONES TACTICAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA - OTA SEG S.A.	2024-09-17 05:19:41.0	Válido
42	20603632681	PROTEKTOR CORPORACION S.A.C.	2024-10-18 12:49:19.0	Válido
43	20604103836	PROTEGE DEL SUR S.A.C.	2024-09-17 09:52:52.0	Válido
44	20604420165	GRUPO TACTICO ALLIONS S.A.C.	2024-09-19 10:53:07.0	Válido
45	20605385436	OCEVIPEVIP S.A.C	2024-09-18 16:36:26.0	Válido
46	20605447920	CR SECURITY S.R.L.	2024-09-17 09:05:42.0	Válido
47	20605511393	SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C.	2024-09-17 19:45:52.0	Válido
48	20605542922	DIOVIC TACTICAL SECURITY S.A.C.	2024-09-20 09:02:54.0	Válido
49	20606731567	SERVICSAC S.A.C.	2024-09-18 19:53:11.0	Válido
50	20607322211	KALLPA OP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-09-18 20:12:11.0	Válido
51	20607551881	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CENTURY S.A.C.	2024-09-19 10:55:24.0	Válido
52	20607836974	IPERSEGUR PERU S.A.C.	2024-10-09 23:48:27.0	Válido
53	20607954837	EMPRESA SECURITY AQUIANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-17 21:12:21.0	Válido
54	20608054244	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES C & F S.A.C.	2024-10-24 12:17:39.0	Válido
55	20608165305	JAGUAR SECURITY GROUP S.A.C.	2024-09-19 14:10:51.0	Válido

[Handwritten signatures and marks in blue ink]





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

56	20610408100	SIERRACORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-11 12:47:00.0	Válido
57	20610763147	EQUIPO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD S.A.C.	2024-09-19 11:36:34.0	Válido
58	20610987703	EMPRESA SECURITY P & S S.A.C	2024-09-24 18:32:00.0	Válido
59	20611378328	PROYECTO HG SECURITY S.A.C.	2024-09-17 14:14:37.0	Válido
60	20611460423	CENEPa SECURITY S.R.L	2024-10-15 12:30:54.0	Válido
61	20612709913	BIG COMPANY SECURITY S.A.C.	2024-09-17 07:48:06.0	Válido

Fuente: SEACE

- Con fecha 31 de octubre de 2024 según el calendario en el SEACE, se llevó a cabo la presentación de ofertas de manera electrónica, contando con las Ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20601649579	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C.	31/10/2024
2	20603466137	OPERACIONES TACTICAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA - OTA SEG S.A.	31/10/2024
3	20601984343	LEGION IR ESCOLTAS S.A.C.	31/10/2024
4	20605447920	CR SECURITY S.R.L.	31/10/2024
5	20490176692	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PSSP S.R.L.	31/10/2024
6	20558243717	INGENIERIA PREVENTIVA SOLUCION S.A.C.- INGPVENSO S.A.C.	31/10/2024
7	20601621928	"JL SEGURIDAD S.R.L"	31/10/2024
8	20602585035	DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C	31/10/2024
9	20605511393	SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C.	31/10/2024
10	20607954837	EMPRESA SECURITY AQUIANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/10/2024
11	20455742375	AQP SECURITY S.A.C.	31/10/2024
12	20600449258	PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/10/2024
13	20519886121	COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/10/2024
14	20606731567	SERVICSAC S.A.C.	31/10/2024
15	20607322211	KALLPA OP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	31/10/2024
16	20607551881	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CENTURY S.A.C.	31/10/2024
17	20494887267	SERMAX PERU S.R.L.	31/10/2024
18	20610987703	EMPRESA SECURITY P & S S.A.C	31/10/2024
19	20601197848	HNOS ROCA SEGURIDAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/10/2024
20	20601337755	MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C.	31/10/2024
21	20564091813	CORPROVISEG S.R.L.	31/10/2024
22	20602343350	PROTECCION RESGUARDO CONTROL S.A.C.	31/10/2024
23	20602391427	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	31/10/2024
24	20602241581	EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASael SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/10/2024

El comité de selección posterga la evaluación y calificación de las ofertas los días 6, 12, 13, 26 de noviembre de 2024; 3, 13, 19, 27 de diciembre de 2024; 3, 10, 15, 27, 29, 31 de enero de 2025; 5, 7, 10 y 14 de febrero de 2025.

ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procedió a verificar si las Ofertas presentadas por los postores al procedimiento de selección cumplen con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases, conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento, así como si estas responden a las características y condiciones de los Términos de Referencia especificados en las bases conforme lo señala en el Artículo 29° del Reglamento de la LCE, para tal caso se adjunta el Anexo N° 1.

De la verificación de la documentación obligatoria presentada:





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 1: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AREQUIPA

1. Postor: AQP SECURITY S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
2. Postor: PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESP. LTDA, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
3. Postor: COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
4. Postor: OPERACIONES TACTICAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA - OTA SEG S.A., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
5. Postor: MAKER SERVICES S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
6. Postor: INGENIERIA PREVENTIVA SOLUCION S.A.C.- INGPVENSO S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
7. Postor: DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
8. Postor: KALLPA OP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
9. Postor: CORPROVISEG S.R.L., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.

ITEM N° 2: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LORETO

1. Postor: SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
2. Postor: PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
3. Postor: PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.

ITEM N° 3: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE PIURA

1. Postor: PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
2. Postor: MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta no contiene toda documentación mínima establecida en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE. Presenta Información consignada en el ANEXO N° 06, NO CORRESPONDE al ítem que participa, por lo que, NO SE ADMITE su oferta.

ITEM N° 4: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AYACUCHO

1. Postor: JL SEGURIDAD S.R.L, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
2. Postor: SERMAX PERU S.R.L., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
3. Postor: SERVICOSAC S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
4. Postor: LEGION IR ESCOLTAS S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.

ITEM N° 5: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LAMBAYEQUE

1. Postor: PROTECCION RESGUARDO CONTROL S.A.C., se verifica que todas las Declaraciones juradas presentan firmas pegadas. Respecto a la falta de firma manuscrita en el Anexo 6, es necesario traer a colación lo señalado en el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que establece que "En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable". Por lo expuesto, se determina que no es procedente la subsanación de dicha omisión, correspondiendo la **NO ADMISIÓN** de la oferta por no cumplir con las condiciones establecidas.
2. Postor: EMPRESA SECURITY AQUIANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
3. Postor: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CENTURY S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.

(Handwritten blue scribbles and marks on the left margin)





4. Postor: MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta no contiene toda documentación mínima establecida en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE. Presenta Información consignada en el ANEXO N° 06, NO CORRESPONDE al ítem que participa, por lo que, **NO SE ADMITE** su oferta.

ITEM N° 6: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE HUANUCO

1. Postor: HNOS ROCA SEGURIDAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPON. LTDA, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
2. Postor: PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
3. Postor: CR SECURITY S.R.L., de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
4. Postor: EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASael SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.
5. Postor: EMPRESA SECURITY P & S S.A.C, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, en ese sentido, se ADMITE la OFERTA.

Se adjunta Anexo N° 1

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

De conformidad con el artículo 73 del RLCE, solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con lo señalado en el numeral anterior. La evaluación se realiza conforme a los factores de evaluación enunciados en las bases, por lo tanto, se procede a realizar la evaluación técnica de las ofertas, obteniendo el resultado siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ÍTEM N° 01 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AREQUIPA								
N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	CORPROVISEG S.R.L. RUC: 20564091813	S/ 275,400.00	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	KALLPA OP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA RUC: 20607322211	S/ 307,987.56	89.42	SI	SI	4.47	93.89	2
3	INGENIERIA PREVENTIVA SOLUCION S.A.C.- INGPVENSO S.A.C. RUC: 20558243717	S/ 320,040.00	86.05	SI	SI	4.30	90.35	3
4	OPERACIONES TACTICAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA - OTA SEG S.A. RUC: 20603466137	S/ 329,400.00	83.61	SI	SI	4.18	87.79	4
5	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESP. LTDA RUC: 20490176692	S/ 334,762.20	82.27	SI	SI	4.11	86.38	5
6	DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C RUC: 20602585035	S/ 334,800.00	82.26	SI	SI	4.11	86.37	6
7	COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY S.A.C. RUC: 20519886121	S/ 335,176.73	82.17	SI	SI	4.11	86.28	7
8	MAKER SERVICES S.A.C. RUC: 20601337755	S/ 353,933.65	77.81	SI	SI	3.89	81.70	8
9	AQP SECURITY S.A.C. RUC: 20455742375	S/ 356,318.84	77.29	SI	SI	3.86	81.15	9

ÍTEM N° 02 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LORETO								
N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C. RUC: 20601649579	S/ 253,224.00	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C. RUC: 20605511393	S/ 271,368.00	93.31	SI	SI	4.67	97.98	2
3	PROTECCIÓN MÁXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427	S/ 306,818.64	82.53	SI	SI	4.13	86.66	3

ÍTEM N° 03 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE PIURA								
N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU S.A.C. RUC: 20600449258	S/ 335,935.62	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1

ÍTEM N° 04 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AYACUCHO								
N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	LEGION IR ESCOLTAS S.A.C. RUC: 20601984343	S/ 323,136.00	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	SERVICSAC S.A.C. RUC: 20606731567	S/ 324,195.48	99.67	SI	SI	4.98	104.65	2
3	"JL SEGURIDAD S.R.L." RUC: 20601621828	S/ 339,761.88	95.11	SI	SI	4.76	99.87	3
4	SERMAX PERU S.R.L. RUC: 20494887267	S/ 350,780.40	92.12	SI	SI	4.61	96.73	4

Handwritten marks: a circle, a vertical line, and a cross.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ÍTEM N° 05 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LAMBAYEQUE								
N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	EMPRESA SECURITY AQUIANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20607954837	S/ 100,697.43	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CENTURY S.A.C. RUC: 20607551881	S/ 350,009.48	28.77	SI	SI	1.44	30.21	2

ÍTEM N° 06 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE HUANUCO								
N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	EMPRESA SECURITY P & S S.A.C RUC: 20610987703	S/ 273,600.00	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	HNOS ROCA SEGURIDAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONS. LTDA RUC: 20601197848	S/ 280,207.80	97.64	SI	SI	4.88	102.52	2
3	CR SECURITY S.R.L. RUC: 20605447920	S/ 282,600.00	96.82	SI	SI	4.84	101.66	3
4	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427	S/ 303,110.64	90.26	SI	SI	4.51	94.77	4
5	EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASael SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA - RUC: 20602241581	S/ 354,475.80	77.18	SI	SI	3.86	81.04	5

Se adjunta Anexo N° 2.

CALIFICACION DE OFERTAS:

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III – punto 3.2 "Calificación de Ofertas", el Comité de Selección realiza la calificación de la oferta conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos, según el detalle siguiente:

ITEM N° 1: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AREQUIPA

1. Postor: CORPROVISEG S.R.L., presenta como equipamiento estratégico un equipo celular de la marca Motorola G14, sin embargo, la cámara frontal es de 8MP, con lo cual, no cumple con lo requerido, y a su vez, no detalla la totalidad de las características para validar el equipamiento estratégico, con lo cual, su oferta se descalifica.
2. Postor: KALLPA OP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, para acreditar el equipamiento estratégico presenta una declaración jurada, de conformidad en el último párrafo del numeral 3.2 de las bases integradas (folio 25) señala: "Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada"; con lo cual, su oferta se descalifica.



3. Postor: INGENIERIA PREVENTIVA SOLUCION S.A.C.- INGPVENSO S.A.C., no se puede evidenciar la actividad de vigilancia privada, motivo por el cual, se solicitó la subsanación de su oferta mediante CARTA N° 001-2024-CP N° 05-2024-MTC/10-1 de fecha 13 de diciembre de 2024, en virtud a lo establecido en el numeral 60.1 y literal h) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la LCE, a través de la Plataforma del SEACE, sin embargo, el referido postor, no presentó la documentación requerida, con lo cual, se descalifica su oferta.
4. Postor: OPERACIONES TACTICAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA - OTA SEG S.A., presenta como equipamiento estratégico un equipo celular de la marca ZTE Blade A35, sin embargo, la cámara principal es de 8MP, no cumple con lo requerido, y a su vez, no detalla la totalidad de las características para validar el equipamiento estratégico, con lo cual, su oferta se descalifica.
5. Postor: PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESP. LTDA, presenta como equipamiento estratégico un equipo celular de la marca Xiaomi Redmi Note 13 Pro+ y adjunta una ficha técnica que no se verifica la capacidad de cada cámara, la conectividad y localización, con lo cual, su oferta se descalifica.
6. Postor: DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C, de la revisión realizada se evidencia que los documentos presentados para acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas si cumplen con el requerimiento mínimo solicitado, por lo que su oferta es **CALIFICADA**. Sin embargo, se solicitó al postor los elementos constitutivos de su oferta, a fin de validar y revisar en el marco del artículo 68 del reglamento
7. Postor: COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY S.A.C. de la revisión realizada se evidencia que los documentos presentados para acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas si cumplen con el requerimiento mínimo solicitado, por lo que su oferta es **CALIFICADA**.
8. Postor: MAKER SERVICES S.A.C., presenta como equipamiento estratégico un equipo celular de la marca XIA REDMI NOTE 1012, no detalla la totalidad de las características para validar el equipamiento estratégico. Además, presenta como equipamiento estratégico dos chalecos antibalas de nivel IIA (Difiere largo de calibre y velocidad referencia del nivel II), con lo cual, su oferta se descalifica.

ÍTEM N° 02 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LORETO

1. Postor: PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVESEG S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que los documentos presentados para acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas si cumplen con el requerimiento mínimo solicitado, por lo que su oferta es **CALIFICADA**. Sin embargo, se solicitó al postor los elementos constitutivos de su oferta, a fin de validar y revisar en el marco del artículo 68 del reglamento.
2. Postor: SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C., como equipamiento estratégico presenta 4 chalecos antibalas nivel IIA (Difiere largo de calibre y velocidad referencia del nivel II), así como, 2 celulares Honor Magic5 Lite Dual (no detalla sistema operativo, cámara principal, cámara frontal, pantalla, batería y localización), con lo cual, su oferta se descalifica.
3. Postor: PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C., como equipamiento estratégico presenta 2 equipos celulares de la marca Motorola XT24217, no detalla la totalidad de las características para validar el equipamiento estratégico, con lo cual, su oferta se descalifica.





ÍTEM N° 03 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE PIURA

1. Postor: PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU S.A.C., para acreditar el equipamiento estratégico presenta una declaración jurada, de conformidad en el último párrafo del numeral 3.2 de las bases integradas (folio 25) señala: "Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada"; con lo cual, su oferta se descalifica.

Al respecto, al no haberse registrado más ofertas en el presente ítem (ÍTEM N° 03 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE PIURA), se declara DESIERTO.

ÍTEM N° 04 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AYACUCHO

1. Postor: LEGION IR ESCOLTAS S.A.C., de la revisión realizada se evidencia que los documentos presentados para acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas si cumplen con el requerimiento mínimo solicitado, por lo que su oferta es **CALIFICADA**. Sin embargo, se solicitó al postor los elementos constitutivos de su oferta, a fin de validar y revisar en el marco del artículo 68 del reglamento
2. Postor: SERVICISAC S.A.C., como experiencia del postor en la especialidad presenta Orden de Servicio N° 385, constancia pago mediante transferencia electrónica de la Región Ayacucho-sede central con N° 081-22007029, constancia de depósito N° 167282587 (SUNAT), factura electrónica E001-3, constancia de pago mediante transferencia electrónica de la Región Ayacucho-sede central N° 081-22007125, constancia de depósito N° 167281981 (SUNAT), factura electrónica E001-5, constancia de pago mediante transferencia electrónica de la Región Ayacucho-sede central N° 081-22008020, constancia de depósito N° 168557322 (SUNAT), factura electrónica E001-7. Al respecto, la acreditación para la experiencia del postor en la especialidad, (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago. Sin embargo, no adjunta voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, sólo presenta las constancias de la SUNAT o de la entidad donde brindó el servicio, con lo cual su oferta se descalifica.
3. Postor: JL SEGURIDAD S.R.L, como equipamiento estratégico presenta 12 chalecos antibalas nivel IIA (Difiere largo de calibre y velocidad referencia del nivel II), con lo cual su oferta se descalifica.
4. Postor: SERMAX PERU S.R.L., como equipamiento estratégico presenta un equipo celular G13, sin embargo, no se puede verificar la totalidad de las características. Adicional a ello, los chalecos antibalas son de nivel IIA (Difiere largo de calibre y velocidad referencia del nivel II), con lo cual su oferta se descalifica.

ÍTEM N° 05 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LAMBAYEQUE

1. Postor: EMPRESA SECURITY AQUIANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, como equipamiento estratégico presenta 4 chalecos antibalas nivel IIA (Difiere largo de calibre y velocidad referencia del nivel II), con lo cual su oferta se descalifica.
2. Postor: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CENTURY S.A.C., como equipamiento estratégico presenta 4 chalecos antibalas nivel IIA (Difiere largo de calibre y velocidad referencia del nivel II), con lo cual su oferta se descalifica.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Al respecto, al no haberse registrado más ofertas en el presente ítem (ÍTEM N° 05 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LAMBAYEQUE), se declara DESIERTO.

ÍTEM N° 06 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE HUANUCO

1. Postor: EMPRESA SECURITY P & S S.A.C, de la revisión realizada se evidencia que los documentos presentados para acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas si cumplen con el requerimiento mínimo solicitado, por lo que su oferta es **CALIFICADA**. Sin embargo, se solicitó al postor los elementos constitutivos de su oferta, a fin de validar y revisar en el marco del artículo 68 del reglamento
2. Postor: HNOS ROCA SEGURIDAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPON. LTDA, presenta como equipamiento estratégico un celular con factura electrónica E001-60, sin embargo, no detalla la totalidad de las características, para el caso específico de la localización, con lo cual, su oferta se descalifica.
3. Postor: CR SECURITY S.R.L., presenta como equipamiento estratégico un celular con factura electrónica E001-534, sin embargo, no detalla la totalidad de las características, para el caso específico de la conectividad, con lo cual, su oferta se descalifica.
4. Postor: PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C., como equipamiento estratégico presenta 2 equipos celulares de la marca Motorola XT24217, no detalla la totalidad de las características para validar el equipamiento estratégico, con lo cual, su oferta se descalifica.
5. Postor: EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASael SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA, de la revisión realizada se evidencia que los documentos presentados para acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas si cumplen con el requerimiento mínimo solicitado, por lo que su oferta es **CALIFICADA**. Sin embargo, se solicitó al postor los elementos constitutivos de su oferta, a fin de validar y revisar en el marco del artículo 68 del reglamento

Se adjunta Anexo N° 3.

REVISION DE ELEMENTOS CONSTITUTIVOS PREVIO AL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO (Art 68 RLCE)

Con fecha 13 de diciembre de 2024, mediante correo electrónico se solicita la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta y se otorga hasta el plazo máximo de tres (03) días hábiles a los siguientes postores: **EMPRESA DE SEGURIDAD SERVICIOS MULTIPLES ASael, PREVENCIÓN VIGILANCIA y SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.C., DEFENSA PRIVADA S.A.C., LEGION IR ESCOLTAS S.A.C., EMPRESA SECURITY P&S SAC.**

Con fecha 19 de diciembre de 2024, mediante correo electrónico se solicitó a la Suboficina de Adquisiciones y Seguimiento Contractual, el apoyo con la evaluación de las estructuras de costos (elementos constitutivos de las ofertas) solicitados a los postores del presente procedimiento de selección, reiterándose el 3 de enero de 2025. La evaluación requerida a dicha Suboficina fue respondida el 14 de enero de 2025.

- **EMPRESA DE SEGURIDAD SERVICIOS MULTIPLES ASael:** Cumple. De la revisión realizada, se ha verificado que la diferencia en decimales con el modelo de estructura de costos utilizado, no es significativa. Asimismo, se verificó que el postor presento en el folio 11 de su oferta, la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la Exoneración el IGV, por lo que no incluye este impuesto en sus elementos constitutivos.
- **PREVENCIÓN VIGILANCIA y SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.C.:** No cumple, el monto consignado no considera lo establecido para el turno nocturno referido a los feriados de acuerdo a la normatividad





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

vigente.

- **DEFENSA PRIVADA S.A.C.:** Cumple. De la revisión realizada, se ha verificado que la diferencia en decimales con el modelo de estructura de costos utilizado, no es significativa.
- **LEGION IR ESCOLTAS S.A.C.:** Cumple. De la revisión realizada, se ha verificado que la diferencia en decimales con el modelo de estructura de costos utilizado, no es significativa.
- **EMPRESA SECURITY P&S SAC:** Cumple. De la revisión realizada, se ha verificado que la diferencia en decimales con el modelo de estructura de costos utilizado, no es significativa. Asimismo, se verificó que el postor presentó en el folio 32 de su oferta, la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la Exoneración del IGV, por lo que no incluye este impuesto en sus elementos constitutivos.

ACUERDOS

Este comité de selección, luego de realizar la evaluación y calificación de ofertas, observo que al realizar el canje de la Previsión Presupuestal N° 098-2024 por la Certificación Presupuestal N° 179-2025, no se consideró el total de la Previsión Presupuestal solicitada mediante STD N° 010023-2025, faltando la Previsión Presupuestal 2028. Por tanto, se solicitará la Previsión Presupuestal a fin de adjudicar la buena pro, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 12 de la Ley N° 32185, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.

Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, empleando los criterios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Comité de Selección acuerda postergar el Concurso Público N° 005-2024-MTC/10 para contratar el "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL", hasta contar con la documentación con los recursos presupuestales correspondientes.

Finalmente, conocido los resultados, los miembros del Comité de Selección por unanimidad suscriben la presente acta en señal de conformidad, se posterga.


.....
Yuri Alexander López Acosta
Miembro Titular


.....
Jonathan Hector Perez Arcos
Presidente Titular


.....
Luis Alberto Atúncar Sánchez
Miembro Titular



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



ÍTEM N° 01 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AREQUIPA

N°	POSTORES	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO ADMITIDO / NO ADMITIDO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reclamo. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia (...). (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio (...). (Anexo N° 5)	f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		
1	AQP SECURITY S.A.C. RUC: 20455742375	CUMPLE Follo 01	CUMPLE Follo 02 al 05	CUMPLE Follo 06	CUMPLE Follo 07	No Corresponde	CUMPLE Follo 08	ADMITIDO	
2	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESP. LTDA RUC: 20490176692	CUMPLE Follo 02	CUMPLE Follo 03 al 06	CUMPLE Follo 07	CUMPLE Follo 08	No Corresponde	CUMPLE Follo 10	ADMITIDO	
3	COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY S.A.C. RUC: 20519886121	CUMPLE Follo 05	CUMPLE Follo 07 al 09	CUMPLE Follo 11	CUMPLE Follo 13	No Corresponde	CUMPLE Follo 15	ADMITIDO	
4	OPERACIONES TACTICAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA - OTA SEG S.A. RUC: 20603466137	CUMPLE Follo 01	CUMPLE Follo 03 al 07	CUMPLE Follo 08	CUMPLE Follo 09	No Corresponde	CUMPLE Follo 116	ADMITIDO	
5	MAKER SERVICES S.A.C. RUC: 20601337755	CUMPLE Follo 03	CUMPLE Follo 11 al 18	CUMPLE Follo 05	CUMPLE Follo 07	No Corresponde	CUMPLE Follo 09	ADMITIDO	
6	INGENIERIA PREVENTIVA SOLUCION S.A.C.- INGPVENSO S.A.C. RUC: 20558243717	CUMPLE Follo 01	CUMPLE Follo 02 y 03	CUMPLE Follo 05	CUMPLE Follo 06	No Corresponde	CUMPLE Follo 13	ADMITIDO	
7	DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C RUC: 20602585035	CUMPLE Follo 02	CUMPLE Follo 03 al 06	CUMPLE Follo 07	CUMPLE Follo 08	No Corresponde	CUMPLE Follo 09	ADMITIDO	
8	KALLPA OP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA RUC: 20607322211	CUMPLE Follo 02	CUMPLE Follo 03 al 07	CUMPLE Follo 08	CUMPLE Follo 09	No Corresponde	CUMPLE Follo 10	ADMITIDO	
9	CORPROVISEG S.R.L. RUC: 20564091813	CUMPLE Follo 03	CUMPLE Follo 04 y 05	CUMPLE Follo 06	CUMPLE Follo 07	No Corresponde	CUMPLE Follo 08	ADMITIDO	

ANEXO N° 01

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

ÍTEM N° 02 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LORETO

N°	POSTORES	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA						RESULTADO ADMITIDO / NO ADMITIDO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (...). (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio (...). (Anexo N° 5)	f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
1	SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C. RUC: 20605511393	CUMPLE Folio 02	CUMPLE Folio 02 AL 05	CUMPLE Folio 06	CUMPLE Folio 07	No Corresponde	CUMPLE Folio 08	ADMITIDO
2	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427	CUMPLE Folio 04	CUMPLE Folio 05 AL 07	CUMPLE Folio 10	CUMPLE Folio 11	No Corresponde	CUMPLE Folio 12	ADMITIDO
3	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C. RUC: 20601649579	CUMPLE Folio 01	CUMPLE Folio 02 AL 05	CUMPLE Folio 06	CUMPLE Folio 07	No Corresponde	CUMPLE Folio 08	ADMITIDO

ÍTEM N° 03 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE PIURA

N°	POSTORES	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA						RESULTADO ADMITIDO / NO ADMITIDO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (...). (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio (...). (Anexo N° 5)	f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
1	PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU S.A.C. RUC: 20600449258	CUMPLE folio 02	CUMPLE folio 04 al 07	CUMPLE folio 09	CUMPLE folio 11	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 13	ADMITIDO
2	MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C. RUC: 20601337755	CUMPLE folio 03	CUMPLE folio 11 al 18	CUMPLE folio 05	CUMPLE folio 07	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 9*	NO ADMITIDO

* Información consignada en el ANEXO N° 06, NO CORRESPONDE al ítem que participa.

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1
 CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

ÍTEM N° 04 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AYACUCHO

N°	POSTORES	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA						RESULTADO ADMITIDO / NO ADMITIDO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (...). (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio (...). (Anexo N° 5)	f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
1	"JL SEGURIDAD S.R.L." RUC: 20601621828	CUMPLE folio 04	CUMPLE folio 05 al 08	CUMPLE folio 09	CUMPLE folio 10	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 11	ADMITIDO
2	SERMAX PERU S.R.L. RUC: 20494887267	CUMPLE folio 03	CUMPLE folio 11 al 14	CUMPLE folio 04	CUMPLE folio 05	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 06	ADMITIDO
3	SERVICSAC S.A.C. RUC: 20606731567	CUMPLE folio 01	CUMPLE folio 03 al 06	CUMPLE folio 07	CUMPLE folio 08	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 09	ADMITIDO
4	LEGION IR ESCOLTAS S.A.C. RUC: 20601984343	CUMPLE folio 03	CUMPLE folio 05 al 08	CUMPLE folio 09	CUMPLE folio 10	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 11	ADMITIDO

ÍTEM N° 05 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LAMBAYEQUE

N°	POSTORES	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA						RESULTADO ADMITIDO / NO ADMITIDO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (...). (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio (...). (Anexo N° 5)	f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
1	PROTECCION RESGUARDO CONTROL S.A.C. RUC: 20602343350	CUMPLE folio 06	CUMPLE folio 08 al 11	CUMPLE folio 14	CUMPLE folio 16	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 20*	NO ADMITIDO
2	EMPRESA SECURITY AQUJANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20607954837	CUMPLE folio 02	CUMPLE folio 03 al 06	CUMPLE folio 15	CUMPLE folio 16	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 17	ADMITIDO
3	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CENTURY S.A.C. RUC: 20607551881	CUMPLE folio 05	CUMPLE folio 07 al 09	CUMPLE folio 11	CUMPLE folio 13	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 15	ADMITIDO
4	MAKER SERVICES S.A.C. RUC: 20601337755	CUMPLE folio 03	CUMPLE folio 11 al 18	CUMPLE folio 05	CUMPLE folio 07	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 9*	NO ADMITIDO

* Información consignada en el ANEXO N° 06, NO CORRESPONDE al ítem que participa.

* Se verifica que todas las Declaraciones juradas presentan firmas pegadas. Respecto a la falta de firma manuscrita en el Anexo 6, es necesario traer a colación lo señalado en el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que establece que "En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable". Por lo expuesto, se determina que no es procedente la subsanación de dicha omisión, correspondiendo la NO ADMISIÓN de la oferta por no cumplir con las condiciones establecidas

CONCURSO PÚBLICO Nº 05-2024-MTC/10-1
 CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

ÍTEM Nº 06 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE HUANUCO

Nº	POSTORES	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO ADMITIDO / NO ADMITIDO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (...). (Anexo Nº 3)	e) Promesa de consorcio (...). (Anexo Nº 5)	f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.		
1	HNOS ROCA SEGURIDAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONS. LTDA RUC: 20601197848	CUMPLE folio 02	CUMPLE folio 03 al 08	CUMPLE folio 10	CUMPLE folio 11	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 13	ADMITIDO	
2	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427	CUMPLE folio 04	CUMPLE folio 05 al 07	CUMPLE folio 10	CUMPLE folio 11	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 12	ADMITIDO	
3	CR SECURITY S.R.L. RUC: 20605447920	CUMPLE folio 02	CUMPLE folio 03 al 05	CUMPLE folio 07	CUMPLE folio 08	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 10	ADMITIDO	
4	EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASael SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA - RUC: 20602241581	CUMPLE folio 03	CUMPLE folio 04 al 07	CUMPLE folio 08	CUMPLE folio 09	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 10	ADMITIDO	
5	EMPRESA SECURITY P & S S.A.C RUC: 20610987703	CUMPLE folio 04	CUMPLE folio 06 al 09	CUMPLE folio 11	CUMPLE folio 13	NO CORRESPONDE	CUMPLE folio 15	ADMITIDO	

ANEXO N° 2

CUADRO EVALUACION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
A.	PRECIO	
	Se acreditará mediante el registro en el SEACE.	100.00
EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO

ÍTEM N° 01 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AREQUIPA										
N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación		
1	CORPROVISEG S.R.L. RUC: 20564091813	S/ 275,400.00	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1		
2	KALLPA OP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA RUC: 20607322211	S/ 307,987.56	89.42	SI	SI	4.47	93.89	2		
3	INGENIERIA PREVENTIVA SOLUCION S.A.C.- INGRPREVENSO S.A.C. RUC: 20558243717	S/ 320,040.00	86.05	SI	SI	4.30	90.35	3		
4	OPERACIONES TACTICAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA - OTA SEG S.A. RUC: 20603466137	S/ 329,400.00	83.61	SI	SI	4.18	87.79	4		
5	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESP. LTDA RUC: 20490176692	S/ 334,762.20	82.27	SI	SI	4.11	86.38	5		
6	DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C RUC: 20602585035	S/ 334,800.00	82.26	SI	SI	4.11	86.37	6		
7	COMPañIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY S.A.C. RUC: 20519886121	S/ 335,176.73	82.17	SI	SI	4.11	86.28	7		
8	MAKER SERVICES S.A.C. RUC: 20601337755	S/ 353,933.65	77.81	SI	SI	3.89	81.70	8		
9	AQP SECURITY S.A.C. RUC: 20455742375	S/ 356,318.84	77.29	SI	SI	3.86	81.15	9		

ANEXO N° 2

CUADRO EVALUACION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
A.	PRECIO	
	Se acreditará mediante el registro en el SEACE.	100.00
EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO

ÍTEM N° 02 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LORETO

N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREWISEG S.A.C. RUC: 20601649579	S/ 253,224.00	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C. RUC: 20605511393	S/ 271,368.00	93.31	SI	SI	4.67	97.98	2
3	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427	S/ 306,818.64	82.53	SI	SI	4.13	86.66	3

ANEXO N° 2

CUADRO EVALUACION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
A.	PRECIO	
	Se acreditará mediante el registro en el SEACE.	100.00
EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO

ÍTEM N° 03 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE PIURA

N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	PROFESIONALES Y XPERTOS EN SEGURIDAD DEL PERU S.A.C. RUC: 20600449258	S/ 335,935.62	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1

ANEXO N° 2

CUADRO EVALUACION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
A.	PRECIO	
	Se acreditará mediante el registro en el SEACE.	100.00
EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO

ÍTEM N° 04 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AYACUCHO

N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	LEGION IR ESCOLTAS S.A.C. RUC: 20601984343	S/ 323,136.00	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	SERVICSAC S.A.C. RUC: 20606731567	S/ 324,195.48	99.67	SI	SI	4.98	104.65	2
3	"JL SEGURIDAD S.R.L" RUC: 20601621828	S/ 339,761.88	95.11	SI	SI	4.76	99.87	3
4	SERMAX PERU S.R.L. RUC: 20494887267	S/ 350,780.40	92.12	SI	SI	4.61	96.73	4

ANEXO N° 2

CUADRO EVALUACION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
A.	PRECIO	
	Se acreditará mediante el registro en el SEACE.	100.00
EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO

ÍTEM N° 05 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LAMBAYEQUE

N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	EMPRESA SECURITY AQUIANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20607954837	S/ 100,697.43	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CENTURY S.A.C. RUC: 20607551881	S/ 350,009.48	28.77	SI	SI	1.44	30.21	2

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'QES'.

ANEXO N° 2

CUADRO EVALUACION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 05-2024-MTC/10-1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
A.	PRECIO	
	Se acreditará mediante el registro en el SEACE.	100.00
EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO

ÍTEM N° 06 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE HUANUCO

N°	POSTOR	Monto Total Ofertado (S/.)	Puntaje	MYPE	Solicitud de Bonificación MYPE (5%)	Puntaje Bonificación MYPE	Puntaje Final	Orden de Pretación
1	EMPRESA SECURITY P & S S.A.C RUC: 20610987703	S/ 273,600.00	100.00	SI	SI	5.00	105.00	1
2	HNOS ROCA SEGURIDAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONS. LTDA RUC: 20601197848	S/ 280,207.80	97.64	SI	SI	4.88	102.52	2
3	CR SECURITY S.R.L. RUC: 20605447920	S/ 282,600.00	96.82	SI	SI	4.84	101.66	3
4	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427	S/ 303,110.64	90.26	SI	SI	4.51	94.77	4
5	EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASael SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA - RUC: 20602241581	S/ 354,475.80	77.18	SI	SI	3.86	81.04	5

ITEM Nº 01 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AREQUIPA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		DESCRIPCION DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION: 1º	ORDEN DE PRELACION: 2º																				
			DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C RUC: 20602585035	COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY S.A.C.																				
A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION			Cumple/No cumple	Cumple/No cumple																				
<p>• Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.</p> <p>• La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/.</p>			CUMPLE Folios 10 al 14	CUMPLE Folios 18 al 23																				
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			Cumple/No cumple	Cumple/No cumple																				
CANTIDAD	DESCRIPCION																							
01	<p>Un (01) equipo celular, a fin de complementar la comunicación a través del uso de imágenes y demás prestaciones multimedia, el cual deberá tener como mínimo, las siguientes características:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td>Android 11 o superior</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>64 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Principal</td> <td>48 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Frontal</td> <td>32 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>RAM</td> <td>6 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>6.4" - 6.5"</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>3G / 4G / 5G</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>5000 mAh</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación	Sistema Operativo	Android 11 o superior	Almacenamiento	64 GB o superior	Cámara Principal	48 MP o superior	Cámara Frontal	32 MP o superior	RAM	6 GB o superior	Pantalla	6.4" - 6.5"	Conectividad	3G / 4G / 5G	Batería	5000 mAh	Localización	GPS		CUMPLE Folios 15 al 21	CUMPLE Folios 25 al 27
Característica	Especificación																							
Sistema Operativo	Android 11 o superior																							
Almacenamiento	64 GB o superior																							
Cámara Principal	48 MP o superior																							
Cámara Frontal	32 MP o superior																							
RAM	6 GB o superior																							
Pantalla	6.4" - 6.5"																							
Conectividad	3G / 4G / 5G																							
Batería	5000 mAh																							
Localización	GPS																							
02	Chalecos antibalas (Deberán estar confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo II). Para el puesto de seguridad armado de ambos turnos (01 turno diurno + 01 turno nocturno)																							
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			Cumple/No cumple	Cumple/No cumple																				
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/200, 000 (Doscientos mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/20,000 (Veinte mil y 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>			CUMPLE	CUMPLE																				
ESTADO FINAL DE LA OFERTA			CALIFICADA	CALIFICADA																				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ÍTEM N° 02 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE LORETO

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

DESCRIPCION DE CALIFICACION		ORDEN DE PRELACION: 1º																										
<p>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN</p> <p>• Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEELI, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.</p> <p>• La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/.</p>		<p>PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C. RUC: 20601649579</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>CUMPLE Folios 12 al 15</p>																										
<p>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td> <p>Un (01) equipo celular, a fin de complementar la comunicación a través del uso de imágenes y demás prestaciones multimedia, el cual deberá tener como mínimo, las siguientes características:²</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td>Android 11 o superior</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>64 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Principal</td> <td>48 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Frontal</td> <td>32 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>RAM</td> <td>6 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>6.4" - 6.5"</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>3G / 4G / 5G</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>5000 mAh</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td>02</td> <td> <p>Chalecos antibalas (Deberán estar confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo: II) Para el puesto de seguridad armado de ambos turnos (01 turno diurno + 01 turno nocturno)</p> </td> </tr> </tbody> </table>		CANTIDAD	DESCRIPCION	01	<p>Un (01) equipo celular, a fin de complementar la comunicación a través del uso de imágenes y demás prestaciones multimedia, el cual deberá tener como mínimo, las siguientes características:²</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td>Android 11 o superior</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>64 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Principal</td> <td>48 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Frontal</td> <td>32 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>RAM</td> <td>6 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>6.4" - 6.5"</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>3G / 4G / 5G</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>5000 mAh</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación	Sistema Operativo	Android 11 o superior	Almacenamiento	64 GB o superior	Cámara Principal	48 MP o superior	Cámara Frontal	32 MP o superior	RAM	6 GB o superior	Pantalla	6.4" - 6.5"	Conectividad	3G / 4G / 5G	Batería	5000 mAh	Localización	GPS	02	<p>Chalecos antibalas (Deberán estar confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo: II) Para el puesto de seguridad armado de ambos turnos (01 turno diurno + 01 turno nocturno)</p>	<p>Cumple/No cumple</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>CUMPLE Folios 16 al 17</p>
CANTIDAD	DESCRIPCION																											
01	<p>Un (01) equipo celular, a fin de complementar la comunicación a través del uso de imágenes y demás prestaciones multimedia, el cual deberá tener como mínimo, las siguientes características:²</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td>Android 11 o superior</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>64 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Principal</td> <td>48 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Frontal</td> <td>32 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>RAM</td> <td>6 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>6.4" - 6.5"</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>3G / 4G / 5G</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>5000 mAh</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación	Sistema Operativo	Android 11 o superior	Almacenamiento	64 GB o superior	Cámara Principal	48 MP o superior	Cámara Frontal	32 MP o superior	RAM	6 GB o superior	Pantalla	6.4" - 6.5"	Conectividad	3G / 4G / 5G	Batería	5000 mAh	Localización	GPS							
Característica	Especificación																											
Sistema Operativo	Android 11 o superior																											
Almacenamiento	64 GB o superior																											
Cámara Principal	48 MP o superior																											
Cámara Frontal	32 MP o superior																											
RAM	6 GB o superior																											
Pantalla	6.4" - 6.5"																											
Conectividad	3G / 4G / 5G																											
Batería	5000 mAh																											
Localización	GPS																											
02	<p>Chalecos antibalas (Deberán estar confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo: II) Para el puesto de seguridad armado de ambos turnos (01 turno diurno + 01 turno nocturno)</p>																											
<p>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/200,000 (Doscientos mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/20,000 (Veinte mil y 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>		<p>Cumple/No cumple</p> <p>CUMPLE</p>																										
ESTADO FINAL DE LA OFERTA		CALIFICADA																										

ÍTEM Nº 04 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE AYACUCHO

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

DESCRIPCION DE CALIFICACION		ORDEN DE PRELACION: 1º																				
A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION		LEGION IR ESCOLTAS S.A.C. RUC: 20601984343																				
<ul style="list-style-type: none"> • Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada. • La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/. 		Cumple/No cumple CUMPLE Folios 13 al 15																				
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Cumple/No cumple																				
CANTIDAD	DESCRIPCION																					
01	<p>Un (01) equipo celular, a fin de complementar la comunicación a través del uso de imágenes y demás prestaciones multimedia, el cual deberá tener como mínimo, las siguientes características:*</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td>Android 11 o superior</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>64 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Principal</td> <td>48 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Frontal</td> <td>32 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>RAM</td> <td>6 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>6.4" - 6.5"</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>3G / 4G / 5G</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>5000 mAh</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación	Sistema Operativo	Android 11 o superior	Almacenamiento	64 GB o superior	Cámara Principal	48 MP o superior	Cámara Frontal	32 MP o superior	RAM	6 GB o superior	Pantalla	6.4" - 6.5"	Conectividad	3G / 4G / 5G	Batería	5000 mAh	Localización	GPS	CUMPLE Folios 17 al 23
Característica	Especificación																					
Sistema Operativo	Android 11 o superior																					
Almacenamiento	64 GB o superior																					
Cámara Principal	48 MP o superior																					
Cámara Frontal	32 MP o superior																					
RAM	6 GB o superior																					
Pantalla	6.4" - 6.5"																					
Conectividad	3G / 4G / 5G																					
Batería	5000 mAh																					
Localización	GPS																					
02	Chalecos antibalas (Deberán estar confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo II). Para el puesto de seguridad armado de ambos turnos (01 turno diurno + 01 turno nocturno)																					
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		Cumple/No cumple																				
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200, 000 (Doscientos mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,000 (Veinte mil y 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>		CUMPLE																				
ESTADO FINAL DE LA OFERTA		CALIFICADA																				

ANEXO Nº 3

CUADRO CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO Nº 05-2024-MTC/10-1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL

ITEM N° 06 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - SEDE HUANUCO

REQUISITOS DE CALIFICACION

DESCRIPCION DE CALIFICACION		ORDEN DE PRELACION: 1º	ORDEN DE PRELACION: 2º																										
<p>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada. La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/. 		<p>EMPRESA SECURITY P & S S.A.C RUC: 20610987703</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>CUMPLE Folios 18 al 20</p>	<p>EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASael SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA - RUC: 20602241581</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>CUMPLE Folios 15 al 18</p>																										
<p>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td> <p>Un (01) equipo celular, a fin de complementar la comunicación a través del uso de imágenes y demás prestaciones multimedia, el cual deberá tener como mínimo, las siguientes características:*</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td>Android 11 o superior</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>64 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Principal</td> <td>48 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Frontal</td> <td>32 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>RAM</td> <td>6 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>6.4" - 6.5"</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>3G / 4G / 5G</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>5000 mAh</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td>02</td> <td> <p>Chalecos antibalas (Deberán estar confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo II). Para el puesto de seguridad armado de ambos turnos (01 turno diurno + 01 turno nocturno)</p> </td> </tr> </tbody> </table>		CANTIDAD	DESCRIPCION	01	<p>Un (01) equipo celular, a fin de complementar la comunicación a través del uso de imágenes y demás prestaciones multimedia, el cual deberá tener como mínimo, las siguientes características:*</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td>Android 11 o superior</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>64 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Principal</td> <td>48 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Frontal</td> <td>32 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>RAM</td> <td>6 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>6.4" - 6.5"</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>3G / 4G / 5G</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>5000 mAh</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación	Sistema Operativo	Android 11 o superior	Almacenamiento	64 GB o superior	Cámara Principal	48 MP o superior	Cámara Frontal	32 MP o superior	RAM	6 GB o superior	Pantalla	6.4" - 6.5"	Conectividad	3G / 4G / 5G	Batería	5000 mAh	Localización	GPS	02	<p>Chalecos antibalas (Deberán estar confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo II). Para el puesto de seguridad armado de ambos turnos (01 turno diurno + 01 turno nocturno)</p>	<p>Cumple/No cumple</p> <p>Cumple/No cumple</p>	<p>Cumple/No cumple</p> <p>Cumple/No cumple</p>
CANTIDAD	DESCRIPCION																												
01	<p>Un (01) equipo celular, a fin de complementar la comunicación a través del uso de imágenes y demás prestaciones multimedia, el cual deberá tener como mínimo, las siguientes características:*</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema Operativo</td> <td>Android 11 o superior</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td>64 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Principal</td> <td>48 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>Cámara Frontal</td> <td>32 MP o superior</td> </tr> <tr> <td>RAM</td> <td>6 GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>6.4" - 6.5"</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>3G / 4G / 5G</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>5000 mAh</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación	Sistema Operativo	Android 11 o superior	Almacenamiento	64 GB o superior	Cámara Principal	48 MP o superior	Cámara Frontal	32 MP o superior	RAM	6 GB o superior	Pantalla	6.4" - 6.5"	Conectividad	3G / 4G / 5G	Batería	5000 mAh	Localización	GPS								
Característica	Especificación																												
Sistema Operativo	Android 11 o superior																												
Almacenamiento	64 GB o superior																												
Cámara Principal	48 MP o superior																												
Cámara Frontal	32 MP o superior																												
RAM	6 GB o superior																												
Pantalla	6.4" - 6.5"																												
Conectividad	3G / 4G / 5G																												
Batería	5000 mAh																												
Localización	GPS																												
02	<p>Chalecos antibalas (Deberán estar confeccionados con materiales que tengan un nivel de protección mínimo II). Para el puesto de seguridad armado de ambos turnos (01 turno diurno + 01 turno nocturno)</p>																												
<p>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/200,000 (Doscientos mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/20,000 (Veinte mil y 00/100 soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>		<p>CUMPLE Folios 22 al 23</p> <p>CUMPLE Folios 13 al 14</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>																										
ESTADO FINAL DE LA OFERTA		CALIFICADA	CALIFICADA																										

[Handwritten signatures and stamps]

